

RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, POR LA QUE SE RECTIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL.

En virtud de Resolución de 7 de Mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se convocó la cobertura mediante el sistema de promoción interna, de una plaza del Grupo Administrativo de la Función Administrativa (C1), adscrita a la Dirección de Gestión, en la Unidad de Almacén del Servicio de Suministros.

En la Base Quinta de la citada convocatoria **DONDE DICE:**

“La Comisión de Selección estará formada por tres miembros, de acuerdo con la siguiente composición:

- Presidente: Directora de Gestión y Servicios Generales.
- Secretario: Jefe de Servicio o Jefe de Sección de Recursos Humanos.
- Vocal: Jefe de Servicio de Suministros.”

Con motivo de la ausencia justificada de algunos de los miembros en esta composición

DEBE DECIR:

La comisión de Selección estará formada por tres miembros, de acuerdo con la siguiente composición:

- Presidenta: D^a Pilar Bermejo Gil. Jefe de Servicio Recursos Humanos.
- Secretario: D. Alejandro Santos Martínez. Responsable en funciones Servicio Suministros y Almacén.
- Vocal: D^a Noemí Bravo Gómez. Jefe Grupo Área Gestión y Servicios.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes, contado a partir de la recepción de la presente Resolución, ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 27 de junio de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Víctor Vidal Lacosta

